**NOTA DE PRENSA**

**FONDEPES y Gobierno Regional de La Libertad firman convenio para impulsar la pesca artesanal y la acuicultura**

* *El acuerdo tiene una duración inicial de tres años, con la posibilidad de ser renovado si ambas partes lo consideran oportuno.*

El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) y el Gobierno Regional de La Libertad (GORELL) firmaron el último martes 7 de mayo del 2024 un convenio marco de cooperación interinstitucional.

La suscripción del acuerdo se realizó en la sede del GORELL y contó con la presencia del gobernador de La Libertad, César Acuña Peralta, la vicegobernadora, Joana del Rosario Cabrera Pimentel, la jefa del FONDEPES, Katia Novoa Sánchez, y el gerente regional de la Producción, Juan José Martín Fort Cabrera.

El convenio permitirá que el GORELL designe al responsable de la formulación de los estudios de preinversión en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA), mientras que el FONDEPES facilitará la información necesaria, en caso de ser requerida.

La entidad adscrita al Produce también emitirá opinión técnica, a través de la Unidad Formuladora (UF) de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, referente a la presentación de los estudios de preinversión elaborados por EL GORELL, pudiendo presentar observaciones. Adicionalmente, evaluará, registrará y declarará la viabilidad del proyecto.

En tanto, el GORELL deberá cumplir con la normatividad del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como tramitar y obtener oportunamente ante las autoridades y entidades públicas competentes, todos los permisos, autorizaciones, saneamiento físico legal y otras similares, que resulten necesarias para proceder a la ejecución de los estudios de preinversión, en cumplimiento del marco normativo vigente.

En este contexto, el gobernador regional de La Libertad destacó que, a partir de la firma de este convenio, la autoridad regional tiene la capacidad de intervenir en los DPA de Pacasmayo, Malabrigo y Salaverry. “Antes no se podía porque los muelles no le correspondían al gobierno regional y ahora es nuestra responsabilidad”, enfatizó.

Por su parte, la jefa del FONDEPES subrayó que con el apoyo del Gobierno Regional logrará resurgir tanto la pesca artesanal como la acuicultura en La Libertad. “Estamos seguros que con pasos firmes vamos a lograr que en un futuro (los pescadores) puedan tener un trabajo seguro y con un recurso hidrobiológico más saludable”, mencionó.

El convenio tiene una duración inicial de tres años, con la posibilidad de ser renovado si ambas partes lo consideran oportuno. Asimismo, se llevarán a cabo revisiones trimestrales para evaluar sus alcances y compromisos.

Cabe destacar que, durante la firma del convenio, la jefa del FONDEPES, también hizo entrega de un motor fuera de borda de 40 HP de 2 tiempos a un pescador artesanal como parte de un crédito supervisado. Además, Katia Novoa, recorrió los stands de una feria gastronómica regional, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar platos elaborados a base de pescado.